

ORD.: N° 2524/2019.

ANT.: Solicitud de Acceso a la Información N°
MU263T0003069

MAT.: Responde Solicitud de Acceso a la
Información

RECOLETA, 11 de marzo de 2019

**DE: GIANINNA REPETTI LARA
ADMINISTRADORA MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE RECOLETA**

PARA: FRANCISCA IBACACHE RAMÍREZ - Tachado por Ley 19.628

De acuerdo a la ley N° 20.285 "sobre Acceso a la Información Pública", la Municipalidad de Recoleta, con fecha 06 de marzo de 2019, ha recibido su solicitud de información a través del Portal de Transparencia del Estado, cuyo contenido es el siguiente:

"-proceso electoral última elección -personalidad jurídica (socios, constituyentes y estatutos) -acto constitución Organización PS1983"

Damos respuesta a su solicitud:

De acuerdo a lo informado por Secretaria Municipal, se remiten los siguientes antecedentes:

1. Última elección directiva "Asociación cultural y deportiva Andinos por Siempre"
2. Listado de socios
3. Estatutos Organización Funcional Personalidad Jurídica N° 1983

De no estar conforme con la respuesta precedente, podrá recurrir ante el Consejo para la Transparencia, dentro del plazo de 15 días contados desde que se haya cumplido el referido plazo o desde la notificación de la denegación.

Firmado por orden del Alcalde de conformidad a Decreto Exento N° 3947 de 30 de Diciembre 2016.

Saluda atentamente a Ud.


**GIANNINA REPETTI LARA
ADMINISTRADORA MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE RECOLETA**



GRL/hca/lrg